



San Jacinto, 23 de julio del 2019.

RESOLUCION

Nº 118/19

ACTA Nº 14/19

VISTO: La nota presentada por la Escuela Rural Nº 35, donde las familias y padres de los niños solicitan colaboración para festejar el día del niño y solventar gastos en la contratación de algún espectáculo para ellos.

CONSIDERANDO: La importancia que es para los niños festejar su día, el Concejo avala la donación de \$ 3.000,00 para los padres de los niños, quienes son los responsables de recibir el dinero.

El Concejo Resuelve:

1) Autorizar el gasto como donación de \$ 3.000,00 para festejos de la Escuela Nº 35 del día del niño.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Allison Dosas


Juan Leonardo
Corbja

